**Ministerio de Cultura y Deportes.**

El Ministerio de Cultura y Deportes de la República de Guatemala (MCD) es el encargado de atender lo relativo al régimen jurídico aplicable a la conservación y desarrollo de la cultura guatemalteca, y el cuidado de la autenticidad de sus diversas manifestaciones; la protección de los monumentos nacionales y de los edificios, instituciones y áreas de interés histórico o cultural y el impulso de la recreación y del deporte no federado ni escolar.

El Ministerio de Cultura y Deportes fue fundado en 1986, siendo su fundador y primer trasero, el reconocido artista Guatemalteco Elmar Rojas, durante la administración del entonces elegido presidente [Vinicio Cerezo](https://es.wikipedia.org/wiki/Vinicio_Cerezo). La misión de la creación del ministerio fue el fortalecimiento de la identidad de Guatemala, fomentando la poli-cultura del país, mediante la protección, promoción y divulgación de valores artísticos, culturales y sociales de Guatemala. ​

Con la creación del Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, se transfirieron ocho dependencias que correspondían al Ministerio de Educación, entre estas el Instituto de Antropología e Historia y los Museos Oficiales de Guatemala, constituyendo así un muy importante acontecimiento de la historia del país, sentando bases en una infraestructura desarrollada por grupos artísticos oficiales, por medio de la Dirección General de Bellas Artes.